

**PLANTILLA EN ESPAÑOL PARA SOLICITUDES
NUEVAS/RENOVACIONES/ENMIENDAS TPDES o TLAP**

AGUAS RESIDUALES DOMÉSTICAS

El siguiente resumen se proporciona para esta solicitud de permiso de calidad del agua pendiente que está siendo revisada por la Comisión de Calidad Ambiental de Texas según lo requerido por el Capítulo 39 del Código Administrativo de Texas 30. La información proporcionada en este resumen puede cambiar durante la revisión técnica de la solicitud y no son representaciones federales exigibles de la solicitud de permiso.

El Distrito de Servicios Públicos Municipales del Condado de Harris No. 36 (CN600736524) opera la WWTP MUD 36 del Condado de Harris, RN103123246, una planta de tratamiento de aguas residuales para servir al HCMUD No. 36. La instalación está ubicada 20650 Northridge Park Drive en Houston, Condado de Harris, Texas 77073.

Renovación para descargar 400,000 galones por día de aguas residuales domésticas tratadas en la Unidad del Distrito de Control de Inundaciones del Condado de Harris K111-07-00. <<Para las aplicaciones de TLAP incluya la siguiente oración, de lo contrario, elimine:>> Este permiso no autorizará una descarga de contaminantes en el agua en el estado.

Se espera que las descargas de la instalación contengan demanda bioquímica de oxígeno, 10 mg/L, Sólidos suspendidos totales, 15 mg/L, Nitrógeno amoniacal, 3 mg/L, Oxígeno disuelto, 4 mg/L. Aguas residuales domésticas se tratan mediante un proceso de nitrificación de una sola etapa, las aguas residuales pasarán por el tamizado, la aireación y luego la clarificación; después de este proceso, el efluente se desinfectará con cloro y finalmente se descargará a la Unidad HCFCD K111-07-00, luego a Turkey Creek y luego a Cypress Creek.